

*malli* al brazo, blandiendo el *macuáhuítl*, trenzado el cabello, ceñido un lienzo blanco y haciendo gentilezas.”

“A estos mensajeros les llama Sahagún los *tequipantitlanti*; pero evidentemente está equivocada la ortografía, como la mayor parte de las palabras mexica de la impresión de su historia, porque esta voz significa mensajero afligido: debe ser *Tequihuatitlanti*, que quiere decir embajador *tequihua*, porque para llevar tan faustas nuevas debían escogerse guerreros principales. Oída la noticia por el *tecuhlli*, no le daba asenso desde luego, y hacía guardar á los mensajeros, que recibían por castigo la muerte si aquella resultaba falsa. Mas después que se habían contado los cautivos y podían enviarse los pormenores de la campaña, se mandaban nuevos *tequihuatitlanti*, que en este caso ya, dice el mismo Sahagún, que eran capitanes, y se daba libertad á los primeros.”

Organizado el correo de México para el exclusivo servicio del Estado, no podía, por ningún motivo, tratarse de tarifas, de portes, de franqueo, etc., etc., como tampoco ninguna de estas cosas fué conocida en los correos de los antiguos romanos, sino solamente los edificios que marcaban las *etapas* de sus ejércitos, aprovechados después dichos edificios para el paso de los correos. En esto los mexicanos superaron al pueblo romano, porque aquéllos construyeron las torrecillas ó postas exclusivamente para

estación de los correos en las rutas más extensas, y los segundos sólo se sirvieron de sus *etapas*, construidas con otro propósito que la conducción de las comunicaciones; de lo cual se infiere que de entre ambos pueblos, el mexicano da mayor importancia á la institución postal, aunque el romano haya alcanzado en ella mayor perfección, por la gran suma de elementos de que pudo disponer, entre ellos muy esencialmente los medios fáciles de transporte, como los carruajes y los caballos de silla, que no conocían los mexicanos.

## II

Una de las funciones más importantes de los correos mexicanos, era la de anunciar la muerte de los monarcas á todos los vasallos del imperio. He aquí lo que dice respecto á este punto un historiador:

“Cuando al emperador sobrevenían síntomas de una próxima muerte, se cubrían con un velo las estatuas de los ídolos que representaban á Huitzilopochtli y Tezcatlipoca, y en los momentos en que dejaba de pertenecer al número de los vivientes, salían correos ó mensajeros para todos los puntos del imperio, con la orden de invitar á los feudatarios y nobleza á que asistiesen á los regios funerales.”

Si se atiende á que, conforme asegura el autor



perteneían á la nobleza exclusivamente todos los empleos en el orden político y en el militar, debemos creer que los correos, por las funciones que desempeñaban, por la gravedad del cargo que ejercían y por su rango, eran nobles, y su categoría se equiparaba y superaba en algunos casos á la de los mismos embajadores. Esta afirmación se apoya en el parecer que da un historiador, sobre la materia, como puede verse por los párrafos siguientes:

“Las embajadas entre los mexicanos, cuya misión desempeñaban dos ó más individuos de la clase noble, se limitaban á ciertas comisiones especiales y de muy corta duración, como por ejemplo, la notificación de las órdenes del rey á los jefes tributarios, y la discusión de algunos puntos litigiosos con los príncipes vecinos del imperio. Sin embargo, el embajador era considerado como la persona del mismo monarca, ó por mejor decir, en razón del miedo que inspiraba el poder que se veía representado en su persona, motivo por el cual á los embajadores de la corona de Tenoxtitlán, era preciso tratarlos con los honores que á la misma divinidad; pues se quemaba incienso en su presencia, se les daban los víveres necesarios para el viaje, y se les hacía al mismo tiempo multitud de ricos regalos. Los embajadores vestían un traje verde con flecos de algodón; su sombrero se hallaba adornado de hermosas plumas tornasoladas y flecos de varios colores; en su diestra se veía una flecha con la punta hacia arriba, una rodela en la mano izquierda,

y de su brazo estaba pendiente una red que contenía las provisiones de boca.»

Los correos se hicieron útiles é indispensables en el antiguo México; porque en un país extenso y montañoso que carecía de caballos, eran muy difíciles las comunicaciones de unos puntos con otros. Estos funcionarios variaban de insignias conforme á la naturaleza de la noticia ó negocio; si eran portadores de una desgraciada nueva, como la pérdida de una batalla, llegaban con los cabellos sueltos á la presencia del monarca azteca, y le hacían de rodillas una sucinta relación de las noticias del infausto suceso; pero si era, por el contrario, la noticia de una victoria ganada á los enemigos, el correo usaba de otros adornos que guardaban analogía con las noticias de que era portador. Su servicio se hacía con extraordinaria rapidez; pues de seis en seis leguas de los caminos principales del imperio, había una torrecilla construida sobre un punto elevado, donde residía uno ó más correos para conducir sucesivamente los pliegos de una torre á otra; y de este modo pasaban, de mano en mano, sin interrupción, llegando en un solo día á trescientas millas de Tenoxtitán, según opinión de algunos historiadores, aunque ella debe considerarse adornada de cierto tinte de exageración. Desempeñaban igualmente algunas comisiones de confianza, como transmitir de palabra las órdenes reales á los magistrados y jefes del ejército, como también dar parte de la ejecución de ellas. Estas comisiones los aproximaban al



rango de embajadores. Hay que advertir una cosa muy particular: los embajadores y correos, según veremos después, estaban colocados en una misma línea por lo tocante á la ley penal, de suerte que recibían de ella igual protección y los propios miramientos. Esta extravagante reunión de tan diferentes funciones, debe probarnos, ó que los embajadores no gozaban en México de las consideraciones que se les concede en el día, ó que los correos se tenían por personas muy respetables.

Efectivamente, una de las disposiciones de la ley á que el autor citado se refiere, era la que castigaba con la pena capital á los que maltrataban á los correos y embajadores.

Se deja entender que el imperio mexicano, por su organización social, por su sistema político, por su índole y costumbres, debía dar á sus correos, forzosamente, toda la importancia que la naturaleza misma de las funciones ejercidas por ellos, demandaba.

Un imperio que se halla con las armas en la mano, desde su cuna hasta su caída, debe contemplar en la milicia el primer elemento del sostenimiento de su poder. Tal sucedía en la nación azteca. Allí era soldado todo el que podía batirse: y los jefes ó señores feudatarios, así como los príncipes aliados del imperio, debían aprontar, á la primera intimación, cierto contingente de hombres para marchar á su cabeza. El ejército, cuya organización no era estable, se componía de los pequeños contingentes de cada provincia,

á la manera de los ejércitos feudales de la edad media.

No podía lograrse la concentración oportuna de las fuerzas con que contaba el monarca azteca, sin un medio de comunicación regular y expedito, como era el que prestaban los mensajeros y correos.

Es de suponerse que también se facilitaban por este medio, las operaciones de comercio en que se ocupaban los súbditos del monarca mexicano, y á las que dieron notable desarrollo, según lo expresa un historiador, diciendo que <sup>1</sup> la precisión en que se vieron los mexicanos de cambiar los miserables productos de las islas del lago, con otros que eran indispensables para cubrir las exigencias de sus primeras necesidades, hizo que el comercio fuese entre ellos una ocupación de bastante estima y utilidad. Los mercaderes aztecas, animados por el espíritu de asociación que nace casi siempre de la debilidad individual, jamás se atrevieron á ponerse en camino cada uno por sí; pues se había adoptado generalmente la costumbre de viajar en caravanas, las que iban muy bien armadas para defenderse en caso de sufrir alguna violencia en su tránsito por las provincias, á cuyos jefes llevaban ordinariamente algún presente del soberano de su respectivo país, y por medio de él conseguían otro regalo compensatorio y el permiso de poder viajar libremente. Los negociantes salían en cuadrillas hasta más allá de los límites de Anáhuac, llevando de provincia en pro-

<sup>1</sup> Suplemento á la Historia Universal de Segur.



vincia los productos de México para cambiarlos con los objetos que en su país faltaban, ó con las primeras materias de que su industria no podía privarse, ó con las cosas raras y preciosas que miraban como una necesidad los reyes y grandes del reino. Los esclavos que se vendían en el mercado de Atzacapotzaleco, donde se celebraban ferias en ciertas épocas del año, formaban uno de los elementos principales del comercio mexicano.

De la enumeración de los diferentes objetos que las ciudades daban en clase de tributo,<sup>1</sup> puede formarse una ligera idea de los productos naturales é industriales que constituían el comercio de los aztecas; pero para conocerlo completamente, sería preciso transportarse en medio de las plazas comerciales, establecidas en cada una de las principales ciudades, y á los grandes mercados que celebraban en determinadas épocas, para que la concurrencia de unos no perjudicase á los otros. Hernán Cortés nos ha descrito el de

<sup>1</sup> Estos consistían en telas y vestidos de algodón; en plumas de diferentes colores, en cacao, en pieles de tigres, en planchas de oro, cochinilla, maíz, harina de huacamote, polvos de oro, collares, esmeraldas, piedras preciosas de diversos colores, pendientes de ámbar ó de cristal guarnecidos de oro; goma elástica, ámbar líquido, cal, cañas para fabricar, juncos chicos para hacer dardos, ó para encerrar sustancias aromáticas; miel, ocre amarillo, cobre, turquezas finas y ordinarias, papel de pita, esteras, madera, piedras de construcción; copal, pájaros, cuadrúpedos, ya para el servicio de la casa de fieras, ya para las mesas, y también águilas vivas. Añadiendo á estos artículos los infelices esclavos, se tiene un perfecto cuadro de los objetos de su comercio.

México: la plaza de Tlaltelolco, dos veces mayor que la de Salamanca, circuida toda ella de un inmenso pórtico, en donde se encuentra de manifiesto, á la vista de una muchedumbre siempre renovada, todo cuanto puede servir á la vida, vestido y adorno, constituía el mercado-modelo de la magnífica capital del imperio, de suerte que si al lujo fuese dado agotar sus incesantes deseos, el hombre sin hogar hubiera podido encontrar allí, en menos de veinticuatro horas, los materiales necesarios para dejar una casa enteramente concluida de todo á todo. Había calles destinadas para las legumbres, una para la caza, y otra para los objetos de jardín; había tiendas donde los barberos se ocupaban en rapar la cabeza con navajas de obsidiana; y había otras que servían para vender las medicinas preparadas, unguentos, emplastos y otros objetos de farmacia. Cada especie de mercancía se vendía en un sitio señalado para evitar confusión. En medio de la gran plaza se alzaba el palacio de justicia, en donde estaban sentadas diez ó doce personas para juzgar de las diferencias que se suscitaban entre compradores y vendedores. Se veían en medio de la multitud algunos inspectores ó vigilantes, cuya obligación consistía en velar continuamente sobre la legalidad de las ventas, como también en inutilizar las medidas ó pesos falsos que cogían *infraganti* en manos del vendedor. Todo se hallaba perfectamente arreglado en este mercado de la capital.

Los aztecas no hacían uso de los animales de car-



ga para el transporte de sus mercaderías, pues ellos mismos llevaban sobre sus espaldas un peso de sesenta libras en que consistía la carga corriente de un hombre entre ellos, y este uso se conserva todavía en la parte montañosa de la República Mexicana.<sup>1</sup> Además del considerable número de sirvientes que cargaban los efectos antiguamente, iban en las caravanas algunos mercaderes de profesión perfectamente armados, cuya milicia ambulante se empleó varias veces contra el orgullo de los jefes de provincia; pues se cuenta que uno de estos cuerpos tomó la ciudad de Ayotlan después de cuatro días de riguroso sitio. Cuando los señores de dichas provincias maltrataban ó negaban el paso á los mercaderes aztecas, su monarca se valía de este pretexto para declarar la guerra y ensanchar los límites del imperio. Sin embargo de que en ciertas ocasiones se permitió levantar tropas á los traficantes, regularmente se les empleaba en clase de espías para el conocimiento del país enemigo y disposición de sus habitantes. En este concepto se les consideraba como elementos esenciales en materia de política; pues además de permitírseles el uso de insignias y distintivos particulares, algunos de ellos formaban en Texcoco una especie de Consejo para deliberar sobre los negocios de hacienda. Todo lo que nos refiere la historia acerca de los traficantes de Anáhuac, prueba que ellos se veían en este país con la misma consideración que los personajes de la nobleza hereditaria,

<sup>1</sup> En Chiapas se observa esto.

motivo por el cual el historiador Prescott dice, con sobrado fundamento, al tratar esta materia, las palabras que siguen: «*Es ciertamente una anomalía en la historia, encontrar una nación imperfectamente civilizada y en que sólo los nombres del soldado y del sacerdote eran títulos respetables, permitiendo que el comercio fuese una de las sendas que conducían á la preeminencia política: esto forma cierto contraste con las cultas monarquías del viejo mundo, donde se juzga menos deshonoroso entregarse á una vida de muelle pasatiempo y frívolo placer, que no á esos activos trabajos que promueven á la vez la dicha individual y la prosperidad del estado.*» Á los mercaderes se permitía tener igualmente sus cortes especiales, donde se terminaban todos los asuntos pertenecientes, tanto á la jurisdicción civil como á la criminal, á la manera de un cuerpo privilegiado é independiente de los otros cuerpos del estado.

Se ha visto por los textos de los diversos autores ya citados, cuál era la forma que revestía la institución del correo entre los mexica. Desgraciadamente, los historiadores han sido muy parcos en lo que se refiere á tan importante materia; poco es lo que nuestros escritores contemporáneos añaden á los escasos datos que suministran los antiguos; muchos de aquellos no hacen más que repetir, hasta con las mismas palabras, lo asentado por éstos, y son contadas excepciones los que, como al Sr Chavero, dan nuevos datos y amplían las noticias que se tienen respecto al correo de los aztecas.



La llegada de los europeos produjo el natural trastorno en los negocios del poderoso imperio de Moctezuma y en las comarcas donde se asentaban los demás pueblos y señoríos que comprendió lo que más tarde fué territorio de México. Las guerras que trajo la conquista, entorpecieron la marcha original de aquellas viejas sociedades; marcha tortuosa, es verdad, y frecuentemente interrumpida por crueles contiendas, pero que dejaba subsistir la religión, las leyes y las costumbres de las razas indígenas. La conquista vino á transformar por completo las viejas sociedades en la vasta extensión de la tierra descubierta recientemente: dió una civilización nueva, substituyó unas creencias á otras, nuevos ritos á las ceremonias crueles de la religión idolátrica, y allí donde llegaron la espada, y la tea, y la predicación de los misioneros y los soldados de Castilla, se imprimió desde ese punto una nueva faz en la manera de ser de los abatidos indígenas y tomaron curso distinto las costumbres de aquellos pueblos.

El establecimiento de los correos, tal y como fué conocido por los aztecas, desapareció, como todas sus instituciones, al empuje devastador de los soldados que condujeron al Nuevo Mundo la enseña de la civilización cristiana. Pero antes de que los últimos mensajeros dieran su postrera nueva á los monarcas y señores aztecas, todavía prestaron importantes servicios durante el período transcurrido desde la aparición de las naves españolas en las costas del Golfo, hasta los días

que precedieron á la ruina del imperio mexicano: gracias al sistema de comunicaciones de que se ha hecho mención en los párrafos anteriores, logró el monarca azteca, tener oportuna noticia de la llegada de los españoles, se puso en relación con ellos, procuró, por los medios más adecuados que le sugirió su diplomacia, conseguir que se ausentaran de las costas mexicanas, y cuando no logró su intento, los mensajeros mismos lo pusieron al tanto de la marcha y los actos de Cortés, y del camino que seguía en su viaje al interior del territorio.

De la celeridad con que se hacía dicho servicio de mensajeros y enviados reales hasta las costas, se nos ofrece, entre otras pruebas, la siguiente que tomamos de uno de los autores de más nota:

En la década II, libro V, dice Herrera que el gobernador Teuthlille, con quien trató Cortés y de quien recibió y á quien dió regalos cuando desembarcó en las costas del golfo, fué el encargado de llevar al monarca mexicano la noticia relativa á la llegada de la nueva gente que había pisado las playas de su imperio, y agrega conforme al texto: «Y mando (Moctezuma) á «Teuthlille que en compañía de otro caballero Mexicano, le llevare (el presente) á Hernando Cortés, el «cual se dijo que havia embiado á Juan de Grijalva «cuando llegó á aquellas partes, sino que por mucha «priesa que se dieron los que le llevaban, hallaron que «era ido. Dióselo Moctezuma en enviarle á Hernando «Cortés pensando que los Castellanos fácilmente se con-



«tentarían y se irían luego: y mandó á Teuthlille que «por buen término, en dando el Presente dijese que «se fueran á su Tierra y saliesen de la suia.....» «*En ciete días que tardó Teuthlille en ir á México y «bolver adonde los castellanos estaban, acudia mucha «Gente de los Pueblos comarcanos, deseosos de ver «tal estrañesa.....»* Y en el Capítulo VI, hablando del nuevo presente de Cortés, dice el mismo autor: «Pasados seis dias, que Teuthlille fué á México con «el presente de Cortés, bolvió con otro.....»

### III

Debemos insertar aquí los interesantes datos que nos da Torquemada, tanto sobre los correos como sobre los embajadores indios, en el libro XII, Capítulo I, de «La Monarquía Indiana.»

«Los Indios de esta Nueva España, tuvieron sus Embaxadores, como todas las demás Naciones del Mundo, los quales iban de vnas partes, á otras, con los Mensages, y Embaxadas de sus Reies, y era con todo el seguro imaginable: y quando algun Señor, ó Pueblo ofendía al Embaxador, ó Embaxadores, les hacian Guerra, sin mas causa, que esta, y aún la daban á los contrarios, para la mayor justificación de su hecho y así aconteció pocas veces ofenderlos, en las Provincias, por donde pasaban, ó iban; solamente

acontecía, que como México era contra todos y todos contra él, como dice la Sagrada Escritura de Esau, que sus manos eran contra todos y las manos de todos contra él, queriendo decir que hacia Guerra á todos y todos se movian contra él; así Mexico, Telzucuo y Tlacupa, como se hacian Señores de todos y los avasallaban y sujetaban á su Imperio, por esto algunas veces acontecia, que á los Mercaderes, que iban de vnas tierras á otras, atravesando muchas veces, mas de quinientas leguas, los mataban, movidos del desabrimiento, que tenian de ver á los suios tan altivos, y soberbios, que no contentándose con verse Señores de sus Reynos, quisieron serlo de los agenos, pero esto vengaban estas tres naciones juntas, como caso execrando y torpe.»

«Y porque los Embaxadores (como todas las Naciones han sentido) han de ser elocuentes, y bien hablados, por esto estos Indios escogian de sus repúblicas los mas hábiles y prudentes, que se hallaban, para el buen despacho de lo que pretendian tratar, en las partes donde eran embiados; y para que fuesen conocidos, y porque no pretendiesen ignorancia los que maliciosamente quisieren ofenderles, traían señales, y demostraciones que lo demostraban y esta fué Costumbre Antigua, diciendo la Gente ciega del tiempo idólatra Antiquo, que Mercurio fué Embaxador de los Dioses; y esto refiere Virgilio, quando dice, que Júpiter, le embio á requerir de Eneas, que saliese de Cartago, y pasase adelante en prosecución de su jornada: la